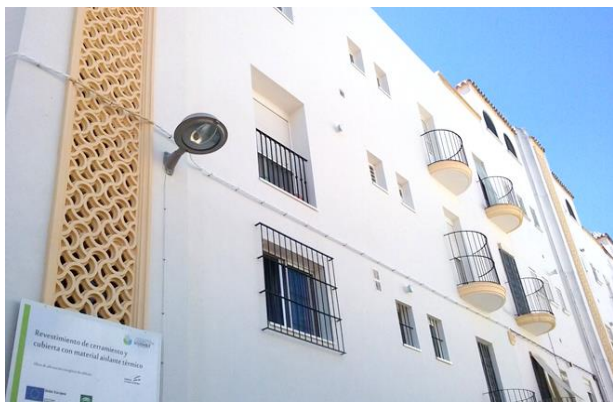


MAPA DE INCENTIVOS PARA LA MEJORA ENERGÉTICA EN COMUNIDADES O INTERCOMUNIDADES DE VECINOS
Más eficiencia, *más valor*

INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO SOSTENIBLE DE ANDALUCÍA 2020



45%

INTENSIDAD
RESPECTO
INVERSIÓN

Grandes sistemas solares térmicos

Instalaciones solares **integradas** en los edificios, con superficie de captación superior a 25 m², para generar energía térmica, incluyendo sistemas de seguimiento de su buen funcionamiento.

El valor de sustituir a los combustibles fósiles en la preparación de agua caliente (ACS, piscinas, etc.) gracias al sol de Andalucía.

45%

INTENSIDAD
RESPECTO
INVERSIÓN

Uso de la biomasa

Instalaciones **integradas** en los edificios que utilicen la energía de la biomasa, con alta eficiencia energética, para la generación de agua o aire caliente para satisfacer total o parcialmente la demanda térmica del edificio.

Valor añadido gracias al uso de biocombustibles, como energía renovable, autóctona, natural, limpia y económica.

45%

INTENSIDAD
RESPECTO
INVERSIÓN

Energías renovables combinadas

Instalaciones térmicas **integradas** que prestan servicio de climatización y/o generación de ACS, usando alguna combinación de aerotermia, biomasa, geotermia o solar térmica.

El uso de más de una fuente renovable permite aprovechar las ventajas de cada una, y proporciona el **valor añadido** de uso exclusivo de energías verdes.

30%

INTENSIDAD
RESPECTO
INVERSIÓN

Renovación con cambio a gas

Medida de eficiencia energética que consista en la renovación del equipo o equipos de generación de calor por otro que consuma gas, incorporando tecnología de condensación y sistema de regulación modulante, con una reducción del consumo de, al menos, el 5%.

Menor gasto, modernización de las instalaciones y uso de un combustible respetuoso con el medioambiente.

30%

INTENSIDAD
RESPECTO
INVERSIÓN

Renovación de calderas centralizadas

Medida de eficiencia energética que consista en la renovación del equipo o equipos de generación de calor que usen combustible fósiles, incorporando tecnología de condensación y sistema de regulación modulante, con una reducción del consumo de, al menos, el 20%.

Menor gasto y modernización de las instalaciones.

30%

INTENSIDAD
RESPECTO
INVERSIÓN

Control y regulación de la iluminación interior y exterior

Soluciones para la implantación o mejora de los sistemas de control y regulación del nivel de iluminación en las zonas comunes de edificios o recintos **interiores o exteriores**, como escaleras, parking, alumbrado exterior u otras.

El valor de gastar energía solo cuanto hace falta y de la forma necesaria para optimizar su uso.

35%

INTENSIDAD
RESPECTO
INVERSIÓN

En edificios construidos desde 2008

Renovación exterior de los edificios para mejorar su aislamiento

Nuevo revestimiento de fachadas, con disposición de aislamiento térmico desde el exterior, para componer fachadas ventiladas u otras soluciones, usando eco-materiales (por ejemplo, reciclados, como aluminio) o mediante la aplicación de pinturas o materiales reflectantes.

Valor añadido al edificio a través de una mejor, y más moderna, imagen exterior de los edificios, además del confort térmico y reducción de la factura energética en la calefacción y el uso del aire acondicionado.

45%

INTENSIDAD
RESPECTO
INVERSIÓN

En edificios construidos antes de 1980

30%

INTENSIDAD
RESPECTO
INVERSIÓN

Renovación de los equipos (int / ext)

Mejora de instalaciones de iluminación interior y exterior de zonas comunes

Renovación de equipos o instalaciones por otros de mayor eficiencia energética, sin incrementar la potencia instalada o bien optimización energética mediante la ejecución de un proyecto luminotécnico, con seguimiento energético, zonificación y conectividad.

Ahorro de energía y mejor iluminación de los espacios comunes, mejorando la imagen del edificio o los espacios exteriores de urbanización, ya sean de acceso o de recreo.

40%

INTENSIDAD
RESPECTO
INVERSIÓN

Optimización de las instalaciones (int / ext)

Mejora de instalaciones de energías renovables

45%

INTENSIDAD RESPECTO INVERSIÓN

Incorporación de equipos o reformas para la mejora energética de instalaciones de energías renovables para uso térmico, que permitan incrementar su capacidad de generación.

Valor añadido ligado a la optimización de instalaciones ya existentes, que aprovechen mejor la energía.

Mejora energética mediante TIC o sobre la climatización/ventilación

40%

INTENSIDAD RESPECTO INVERSIÓN

Sustitución de equipos o instalaciones por otras que impliquen un cambio de sistema de mayor eficiencia energética, incluyéndose la centralización de instalaciones, o bien uso de TIC para la optimización energética.

La mejora energética profunda en las instalaciones, o las TIC, **añaden valor** por su impacto en el mayor confort de los clientes.

Seguimiento energético

35%

INTENSIDAD RESPECTO INVERSIÓN

Equipos o sistemas para la medición y seguimiento del consumo, que permitan unos análisis a uno o varios equipos o instalaciones consumidores de energía.

Valor añadido que aporta conocer el desempeño energético, como primer paso para mejorarlo.

+5%

INTENSIDAD SOBRE EL COSTE DE INVERSIÓN DE MEJORA ENERGÉTICA

Implantación de soluciones básicas de mejora energética

Inversiones de mejora energética por terceros que incluyen servicios energéticos

Cualquiera de las inversiones de mejora energética incentivables en los edificios y sus instalaciones, cuando las inversiones necesarias son acometidas por una empresa de servicios energéticos u otra entidad inversora (por ejemplo, vía renting), debiendo suscribirse contratos para la prestación de servicios energéticos, al menos, durante tres años.

Implantación de soluciones avanzadas de mejora energética

Mediante el pago de cuotas, incentivadas durante un primer año, la comunidad o intercomunidad podría conseguir el **valor añadido** ligado a la mejora energética, con la ventaja adicional de contar con servicios de mantenimiento y seguimiento de los resultados energéticos.

+10%

INTENSIDAD SOBRE EL COSTE DE INVERSIÓN DE MEJORA ENERGÉTICA

Mejora bombeo

35%

INTENSIDAD RESPECTO INVERSIÓN

Mejora del bombeo de agua en los edificios o instalaciones comunes con el uso de TIC para el seguimiento energético.

Reducción de factura energética, modernización y más fiabilidad de las instalaciones.

Uso energías renovables con renovación con cambio a gas

40%

INTENSIDAD RESPECTO INVERSIÓN

Renovación del equipo o equipos de generación de calor por otro que consuma gas, incorporando tecnología de condensación y sistema de regulación modulante, con una reducción del consumo de, al menos, el 5%, en combinación con generación a partir de energías renovables.

Optimización de instalaciones térmicas, que combinan energías limpias, para dotarse de las más modernas y eficientes instalaciones.



- + Dirigido a comunidades de propietarios, compuesta como agrupación de personas físicas.
- + Tramitación a través de **entidades colaboradoras**, y con **certificado de idoneidad previa a la ejecución y de seguimiento tras la realización de las medidas.**
- + Se incentivan las inversiones o gastos necesarios para identificar, planificar y ejecutar las medidas, siempre en edificios existentes, que cuenten con el Informe de Evaluación del edificio antes de realizar la solicitud.

Localice aquí las Entidades Colaboradoras del Programa



Registro de Entidades Colaboradoras



Las opciones mostradas son sólo una parte de las posibilidades ofrecidas

VER TODAS LAS OPCIONES DEL PROGRAMA

Las condiciones técnicas, económicas y formales se establecen en las bases reguladoras de los incentivos

VER BASES REGULADORAS